



SECRETARIA GENERAL

FG/gg.

A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO
28250 TORRELODONES (MADRID)

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por el **Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **21 de septiembre de 2023 (jueves)** a las **9:00** horas, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

El Borrador del Acta de la sesión anterior se ha remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de julio de 2023 (PLE-202312).

SERVICIOS DE DEPORTES, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE, BIENESTAR ANIMAL, INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO LOCAL, TURISMO, ECONOMÍA Y EMPLEO, DIGITALIZACIÓN, URBANISMO, SERVICIOS GENERALES, HACIENDA, PATRIMONIO, RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO CULTURAL

2º.- Modificación de crédito MCE-2023021 mediante suplemento de crédito y créditos extraordinarios financiados con remante de Tesorería para gastos generales: Aprobación inicial.

3º.- Modificación del Anexo de Inversiones 2023.

4º.- Reglamento de utilización de las instalaciones deportivas: Aprobación inicial.

5º.- Dedicaciones exclusivas y parciales: Nuevo cargo de dedicación parcial con delegación específica.

6º.- Modificación de la plantilla de personal del ejercicio 2023.

7º.- Reconocimiento extrajudicial de las retribuciones del personal eventual correspondiente a los meses de junio y julio de 2023.

8º.- Reconocimiento extrajudicial por la colaboración de la Policía Local de Hoyo de Manzanares en las fiestas patronales de Torrelodones celebradas en agosto de 2022.

9º.- Compatibilidad específica solicitada por don Jorge Juan Mora Mora.

10º.- Compatibilidad genérica solicitada por don Álvaro Domingo Estrada Hidalgo.

11º.- Moción Grupo Municipal Partido Popular relativa a la tramitación de una Ley de amnistía.

12º.- Moción formulada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la declaración de Bien de Interés Cultural de la Presa del Gasco y el Canal del Guadarrama.

13º.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la conservación de la Presa de Los Peñascales.

VARIOS

14º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas.

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

15º.- Comparecencia del Concejal delegado de Urbanismo y del Concejal delegado de Medio Ambiente.

16º.- Creación de la Comisión Informativa Especial denominada "Comisión de Investigación del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones en relación con el expediente de la Confederación Hidrográfica del Tajo que conlleva la demolición de la presa".

17º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías delegadas desde la nº 1630 a la nº 2004 de 2023; y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2023, incluidas las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

18º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)